

Taller de Reeducción para Mujeres

Objetivo General	Proporcionar servicios de reeducación a mujeres que han vivido violencia de pareja para que puedan identificar y utilizar los recursos (institucionales, comunitarios, familiares y personales) que les permitan participar plenamente en la vida pública y privada.
Objetivo Específico	Brindar herramientas para identificar y desarticular dinámicas de Violencia en la Pareja y proporcionar información a las Mujeres para el ejercicio del Derecho fundamental a una Vida Libre sin Violencia.
Duración	Seis meses.
Número de sesiones	Constará de 25 sesiones, llevándose a cabo una sesión a la semana.
Duración de la sesión	Dos horas.
Organiza	H. XV Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo a través de la Unidad de Igualdad de Género del Instituto de Investigaciones Legislativas del Congreso del Estado de Quintana Roo, en coordinación con la Secretaría de Salud del Estado de Quintana Roo.
Imparte	Psicólogas facilitadoras de la Estrategia del Programa de Reeducción para Mujeres.
Dirigido a:	Personal femenino del H. Congreso del Estado de Quintana Roo.